AÑO X — VIERNES 23 DE OCTUBRE DE 1908 — NÚM. 8.166

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

SOBRE RETIROS

No se alcanza que se rechacen elementos que aún pueden dar rendimiento, relegándolos á una holgazana pasividad, siendo así que pesan sobre el presupuesto. Racional es que jefes, oficiales y clases que alcancen cierta edad, dejen de prestar servicio en los cuerpos activos; es indudable que con los años desaparecen aquellas actividades y fortaleza que se requieren en el ejército de primera línea; pero es también indiscutible que los que han encanecido en las filas, pueden con gran competencia y aptitud necesaria, llevar la documentación de un ejército territorial, é instruirlo en lo más elemental de los movimientos tácticos y educación teórica de los principios militares.

Un país que como el nuestro tiene detestablemente organizadas sus reservas, podría con un poco de buen deseo por parte de los que mandan, formar un ejército territorial independiente de la reserva activa y segunda reserva, que en caso necesario constituiría un gran elemento de guerra; y este organismo podría establecerse con personal idóneo y sin que produjese gastos, con solo destinar á él, el sinnúmero de retirados que hoy pesan sobre el presupuesto de clases pasivas; con ese personal y hacer á los sargentos licenciados oficiales de la reserva gratuita, para servir en el ejército territorial, se obtendrían unidades completas, con sus cuadros de oficiales.

Estos jefes y oficiales hoy pasivos, podrían llevar en las provincias donde residieren, la estadística y organización de elementos de transporte requisables en caso de guerra; en una palabra, debía abolirse el retiro y constituir en el Ejército dos escalas, activa y de reserva: en la primera los del ejército de primera línea, y los dos escalones de reserva; y en el segundo los que hoy pasan al retiro, y que irían á formar el ejército territorial.

Con la ventaja de continuar figurando en los escalafones del ejército, y ser administrados en sus haberes por sus compañeros de armas, se conformarían estos veteranos, con los que hoy se comete una iniquidad; porque declarar de Real orden la inutilidad de un hombre que á pesar de su edad tiene la robustez necesaria para resistir las fatigas que impone la profesión, es condenarlo á una muerte civil, y á eso se une el que á uno que tiene el hábito del trabajo que ha ejecutado durante dilatados años, de pronto se le considera vago de Real orden, condenándolo por dos veces á la anulación de la personalidad, y esto, ni es justo, ni práctico, ni económico.

La crisis obrera en Inglaterra.

En el Parlamento inglés ha expuesto el presidente del Consejo de ministros, Mr. Asquith, los proyectos del Gobierno para conjurar la crisis obrera.

En tanto que se pone en práctica un proyecto que el Gobierno tiene en estudio, las Administraciones municipales del Reino entero deberán inaugurar trabajos públicos, emitiendo, en caso preciso, empréstitos, que inmediatamente serán sancionados por el Gobierno.

Las pérdidas sufridas por los Municipios les serán reintegradas por la Caja central de paros, á la que el Gobierno concederá este invierno una subvención de 7.500 000 francos.

Además, en los arsenales se emprenderán grandes obras de reparación y en el mes próximo se empezarán á construir nueve contratorpederos y cinco cruceros.

El «War Office» enrolará 24 000 reclutas para un período de ejercicios, de seis meses, á fin de formar una reserva especial para el ejército territorial.

Por último, la administración de Correos se compromete á emplear 8.000 hombres durante las fiestas de Navidad.

LA HIGIENE

Estos días pasados, la gente se preocupaba con exceso de las enfermedades ó con las enfermedades contagiosas. Temía que el cólera se extendiera por Europa y nos visitase. Afortunadamente, esos rumores se van extinguiendo.

No son ya, en este siglo, los mayores riesgos de la vida las enfermedades epidémicas, las que vienen, como si dijéramos, de fuera.

Los que matan son las de dentro. La anemia, á los trabajados por desgastes cerebrales; el aneurisma, á los jugadores de Bolsa; el reuma, á los trasnochadores; la albuminuria, á los glotones; la diabetes, á los que llevan vida sedentaria de bufete ó casino; el tifus, á los encanijados, y la tuberculosis, á los mal constituídos.

En el siglo XIX, ya hizo más víctimas el Carnaval, que el cólera.

Y en el siglo XX, harán más víctimas los deportes, que las enfermedades infecciosas.

Dicen que á punto se está de descubrir la manera de evitar á los sanos el contagio de las erupciones de los enfermos de la piel.

Refiriéndome á las víctimas de las aficiones *sportivas*, acabo de leer que la legión de los que van á Suiza á escalar los más altos picos, pasan de miles de personas y sucumben en las ascensiones, por término medio, doscientos individuos, hembras y varones, cada año.

Llegan por ferrocarriles funiculares á las nieves perpétuas, á dos mil metros sobre el nivel del mar. Pero desde allí contemplan otros picos á mil metros más de altura, y el vértigo de la ascensión se apodera de los visitantes, y ¡arriba! Siguen subiendo apoyados en largos bastones con regatones de hierro apuntado, envueltos en pieles ajustadas, con trajes de poco vuelo y de mucho abrigo, abriendo con el pico del bastón que los sirve de empuñadura, hoyos y aberturas en el hielo de las vertientes, hasta llegar á cobertizos y cavernas sin gente, pero con leña hacinada para prenderla fuego y defenderse de la temperatura.

En aquellas subidas, zig-zag y esfuerzos hercúleos, flaquea un témpano, se hunde una plancha de hielo, se abre un pozo, se descubre una hondonada, no se ve un tropiezo, no se supone un abismo, y el contingente de las doscientas víctimas se resta á los ascensionistas de los picos de Suiza. El caso se repite todos los años. Este ejercicio tiene más *amateurs* cada temporada, y antes de los dos mil metros no se detienen más que los que pasan de los cuarenta ó cincuenta años.

Por aquí, ó por Suiza, hace más víctimas también el *sport* que el cólera.

No hay que alarmarse por las víctimas del automóvil. ¿Cómo no ha de haberlas si el número de estos artefactos aumenta considerablemente? En Madrid tiene automovil casi todo el que puede tener coche. En París ruedan por las calles *once mil* automóviles de alquiler. Y claro está que á mayor movimiento mayores víctimas. Ahora no vuelcan las diligencias... porque no las hay.

Pero las enfermedades epidémicas nos asustan menos, porque la higiene nos preserva más. Y eso que todavía no nos defiende bastante. Un alcantarillado bueno es el mejor preservativo de una ciudad. Una alimentación suficiente el segundo; y para las personas acomodadas, el comer á diario, por lo menos, un plato de huevos, otro de verdura, otro de pescado y otro de carne, todo sano y bien pasado en la coción. Contra el frío y la humedad, el abrigo posible. Y todas las horas utilizables para la ventilación de las habitaciones.

No hay cuarto de dormir interior que sea bueno.

Las casas modernas se hacen sin alcobas. Ahora se recomienda el balcón más ancho, y la ventana más rasgada para las habitaciones donde se pasa la noche. El aire libre hace bien siempre. Las corrientes sorprenden al organismo en funciones y hacen daño siempre. Basta de daño por hoy. Las últimas reglas de los grandes preservativos, es no tener miedo á las epidemias.

El que todos los días se toma el pulso acaba por no encontrárselo y aquel día se muere.

Ce Ese.

Madrid.

SANTA MARÍA DE NIEVA

Hace próximamente cinco meses que por robar dos caballerías en el pueblo de Montejo fueron detenidos en Valladolid por el primer teniente de la Guardia civil de esta línea, don Alfonso Blanco, dos individuos que dijeron llamarse Manuel Hernández Crespo y Santiago López Posadas, y ser naturales de Salamanca y Oviedo, respectivamente. Los citados sujetos fueron conducidos á esta villa, y desde aquella fecha ingresaron en esta cárcel de partido.

Han permanecido en esta cárcel hasta hace pocos días que, debidamente custodiados fueron conducidos á la cárcel de Segovia, para que ahí fueran filiados en el gabinete antropométrico que no hay en esta cárcel.

Verificada dicha filiación mandóse nota de la misma á Madrid, resultando que el citado Manuel Hernández se llama Angel Herrera Hernández, fugado de la cárcel de Lerma, en cuyo Juzgado se le instruye causa por robo y homicidio.

También como detenidos han ingresado en esta cárcel una enamorada pareja de jóvenes llamados Damián Roldán Pérez é Ignacia Balsedo Alonso.

El amante es natural de Santiuste de San Juan Bautista y hace poco tiempo que regresó de Panamá. Con motivo de ir á las ferias de Valladolid conoció en esta ciudad á la que creyó su media naranja y con la *mejor intencion* habló á la familia de su novia, y oponiéndose los padres de ésta á la unión de su hija con el *panamaniense*, los enamorados no encontraron medio más fácil de solucionar el asunto que tomar las de villadiego, viniéndose al citado pueblo de Santiuste, y después á dar con sus huesos á la carcel de este partido.

Pero según hemos podido averiguar, á la Ignacia la gusta el panamaniense; protesta de tal detención, y aduce el derecho de ser mayor de edad.

Queda el averiguar esto para el Juzgado que entiende en el asunto; pero lo que resulta fuera de todo es que los chicos se quieren, y que su propósito es terminar en la vicaría quieran ó no la familia de la fugada.

22—10—908.

El Corresponsal.

LA LIRA ROTA

Ya mis dedos no pulsan la cuerdas de mi (lira,
ni al compás de sus notas, entono mis can- (ciones,
ya como un trasto inútil mi corazón la (mira,
ya no alegran mi alma su variedad de sones.

Antes, con gran contento, mi mano la (pulsaba,
arrancando á sus cuerdas sus tristes vibra- (ciones,
y al compás de sus notas, mil veces yo (cantaba
la canción del amante, muy llena de ilu- (siones.

Yo siempre la he mimado como se mima (á un niño,
su sitio ha sido siempre como lugar sa- (grado,
para mí, ha sido siempre *símbolo* de cariño,
donde mi amor se hallaba en sus notas (guardado.

Yo la pulsé en momentos de alegría y (contento,
yo arranqué de sus cuerdas notas de amor (sublime,
hoy, ya de cuando en cuando, solo lanza (un lamento,
que simula los ayes de mi alma cuando (gime.

¡Oh lira de mi alma, *símbolo* de amor (ciego,
tú que me acompañastes en mi canción de (amores!
¿Qué haces que no me animas? ¡También de (tí reniego!
¿Por qué con tus sonidos no calmas mis (dolores?

¿Porque tus melodias llegaron á mi alma?
¡Aun recuerdo tus notas, aun recuerdo tu (son...!
Tú, con tus notas tristes, me has robado la (calma,
tú has cubierto de luto mi pobre corazón.

Tú me distes alientos con tu canción (guerrera
en tus arias me distes fuerzas para vivir,
hoy... solo eres recuerdo de una faltal (quimera,
que acabó como todo, que acabó por morir.

Tus cuerdas ya no lanzan al aire notas (tristes.
tus voces ya no sirven á mi alma de (consuelo,
tú has llegado á mi alma y desde allí (caistes,
para hundirle por siempre en el polvo del (suelo.

Tú fuiste lira mía la felicidad ignota,
yo á ti estaba adherido con irrompibles (lazos,
por eso, yo quisiera al verte medio rota
cojerte entre mis manos y hacerte mil (pedazos.

Francisco Pizá y García.

Segovia, 23 de Octubre de 1908.

El Parlamento australiano, asaltado

Los obreros «sin trabajo» de Melburne, asaltaron el Parlamento cuando los diputados celebraban sesión.

A las voces de «¡Pan y trabajo!» «¡No queremos discursos si no obras!» «¡Fuera esos haragánes!» invadieron el salón de sesiones en número de varios millares.

Entonces se trabó una terrible lucha á puñetazos y puntapiés, entre diputados y obreros, que fué sofocado al cabo de un largo rato por numerosas brigadas de policías.

La sesión fué reanudada; pero muchos diputados tuvieron que ser asistidos en una de las habitaciones del edificio, transformada en Casa de Socorro.

Luego la mayoría de los que tan bravamente se defendieron de la avalancha de obreros sin trabajo, marcharon á sus domicilios á aplicarse paños de árnica.

Se teme que los «sin trabajo» vuelvan otro día á asaltar el Parlamento.

Noticias militares

Ascensos

Han sido ascendidos al empleo inmediato superior, en vacante reglamentaria, los maestros de taller de tercera clase del personal de material de Artillería D. Marcelino Pinedo y D. Ricardo Alvarez, los cuales se hallan en situación de supernumerarios sin sueldo en la séptima región el primero y destinado en la fábrica de Oviedo el segundo.

Vacantes

Se encuentra vacante en el 13.º regimiento montado de artillería, una plaza de obrero ajustador, de oficio herrero-cerrajero, contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, derechos pasivos y derechos que concede la legislación vigente.

—También se halla vacante en el primer regimiento montado de la misma arma una plaza de obrero herrador de segunda clase, dotada con el haber anual de 1.200 pesetas.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los interesados, acompañadas de certificados que acrediten su personalidad, aptitud y conducta, expedidas por autoridades competentes, las dirigirán los aspirantes, en el plazo de un mes, á los coroneles de dichos regimientos.

Teatro Miñón

Estreno de las Bribonas

Se anunció la obra como un acontecimiento teatral, y la gente llenó el coliseo que presentaba el aspecto de las grandes solemnidades.

La producción de Viergol y Calleja que anoche estrenó la compañía que dirige el Sr. Pérez Soriano, fué á raiz de su aparición en Madrid, discutida de manera extraordinaria, y hasta hubo crítico que no se paró en barras, y calificó de tendenciosa una obra en la que no aparece por ningún lado, tendencia alguna.

El argumento de *Las Bribonas* es una cosa corriente y vulgar, de una asombrosa naturalidad, hasta el punto, de que la junta de caritativas damas de *Estropajosa*, todos la conocemos y nos sabemos de memoria sus buenas acciones.

Desde las primeras escenas el público *entró en la obra*, y los aplausos y ovaciones fueron tan grandes y tan expontáneos, que hicieron que Viergol y Calleja obtuviesen aquí anoche un éxito incomparable, verdadero, y no sólo de *galería*, como algunos decían.

Contribuyó mucho á este éxito la esmerada labor de todos los intérpretes, pues lo mismo la Sra. García Nuño en *Mademoiselle Marguerite*, la señorita Lacalle (M.) en *Trini la Jerezana*, el Sr. Soriano en *Don Higinio*, Escrich en *Liborio* y Carreras en el *Negro Domingo*, pusieron á contribución su talento y consiguieron que el público que hizo repetir una porción de números, quisiese que se hiciese lo mismo con otros, viéndose obligado el Sr. Soriano á salir á escena y advertir, que por ser cerca de las doce y media y teniendo precisión de terminar la función á esa hora, era im-

posible de todo punto repetir ningún número más.

Los *morenos* se conformaron, y seguramente volverán mañana al teatro Miñón, para conseguir la repetición de los pocos números que ayer quedaron sin este requisito.

El éxito de *Las Bribonas* no será sólo de lauros, sino que seguramente será de pesetas.

Reciba la empresa, que presentó la obra lo mejor posible dentro de los escasos elementos de que dispone, mi mas sincera felicitación.

Fonógrafo.

Los pluses de la Guardia civil

En recientes entrevistas que han celebrado los ministros de Hacienda, Guerra y Gobernación ha quedado definitivamente resuelto el abono inmediato de los cuatro millones á que ascienden los pluses que se adeudan á la Guardia civil.

También se concederá un crédito de 200 000 pesetas para pagar los que se les deba por acuartelamientos.

Estas deudas alcanzan desde el año 1904.

El Sr. La Cierva ha manifestado que, como estas atenciones las considera sagradas, en lo sucesivo se verificarán los pagos al día, como lo ha venido haciendo este Gobierno desde que está en el Poder.

LOS REYES EN BARCELONA

Pocos minutos después de las tres y media de la tarde de ayer, llegó al apeadero el tren regio.

En el andén se apiñaban todas las autoridades y numerosas personalidades, tributando nutridos vivas á las augustas personas.

El alcalde interino señor Puig Alfonso entregó á la Reina un ramo de flores.

Entre las Corporaciones que habían acudido á recibir á los Reyes componían la del Ayuntamiento el alcalde accidental y nueve concejales de la derecha solidaria.

El rey vestía uniforme de Húsares.

En el coche subieron con los reyes el Sr. Maura y el alcalde accidental, yendo en los estribos los generales Echagüe y Linares.

Precedía á la comitiva, en un coche, el gobernador.

Los balcones de las casas situadas en el recorrido estaban atestados de gente, predominando las señoras que daban continuos vivas al Rey y á la reina, agitando pañuelos.

En la calle de Aragón y paseo de Gracia inmenso gentío esperaba el momento en que los Reyes apareciesen en la puerta de la estación para ocupar el carruaje. En cuanto los monarcas fueron vistos empezaron los vivas y aclamaciones estruendosas, singularmente á la Reina.

Jamás se ha visto mayor entusiasmo.

Se oían exclamaciones ponderando su hermosura: ¡Viva la Reina hermosa! ¡Qué *maca* es!

Cuando subieron los Reyes al coche, un estudiante entregó á D.ª Victoria un precioso *bouquet*.

La reina vestía color añil eléctrico y sombrero de igual color.

Se la veía emocionada y con lágrimas en los ojos al contemplar el entusiasmo con que era recibida.

El paseo de Gracia, que lo ocupaba un gentío inmenso, presentaba un golpe de vista hermoso, agitando muchísimo sus pañuelos y vitoreando á los monarcas.

En el apeadero saludó á la Reina una Comisión de damas catalanas.

A la Capitanía general

Los Reyes se trasladaron en coche á la *Gran Daumont* á la Capitanía general, acompañándolos en el carruaje la duquesa de Santo Mauro y el alcalde accidental Sr. Puig Alfonso.

Entre incesantes y entusiastas ovaciones, y no sin grandes dificultades, dada la multitud que la rodeaba, llegó la comitiva á la Capitanía general á las cuatro y veinticinco minutos.

Al pasar frente á la estatua de Colón intentó la muchedumbre desenganchar los caballos del coche regio para conducirle hasta la Capitanía general.

Por mandato del Rey, la Escolta Real se situó en la puerta trasera de la Capitanía general.

D. Alfonso y D.ª Victoria entraron por la puerta principal.

S. M. se asomó á un balcón de la parte trasera del edificio, siendo objeto de una nueva y delirante ovación.

Los Reyes comieron en la mayor intimidad con los Sres. Sotomayor, Maura, Echagüe, Santo Mauro, Comillas, duquesa de San Carlos y marquesa de Casa-Torres.

La Reina D.ª Victoria vestía traje blanco.

Sus majestades no salieron.

ESCUELAS Y MAESTROS

Certificaciones.—El Presidente de la Diputación ha remitido una certificación referente á la cantidad que se adeudaba á doña Rufina Rodríguez maestra Regente que fué de la Graduada de niñas de esta capital, en concepto de gratificación por haber desempeñado en la Escuela Normal de maestras, la cátedra de Caligrafía y Ortología.

—El alcalde de Lovingos, remite copia certificada del acta de la sesión celebrada el día 17 del actual por aquella Junta local.

El concurso de Septiembre.—El día 30 del actual termina el plazo de admisión de Instancias para el concurso de Septiembre.

Instancias.—Han presentado instancias solicitando escuelas del actual concurso D.ª Angeles Ortega, D.ª Jesusa Minguañez, D. Federico Arroyo Serra, D. Demetrio Gil, doña Carmen Martínez, D.ª Dolores Nogués, D. Segundo Marinas, D.ª Damiana López, D.ª Basilia Santa Isabel, D. Pablo Moreno y D.ª Victoria Arribas.

Presupuestos.—Los alcaldes de Castroserna de Arriba y Siguero, remiten aprobados por las Juntas locales, los presupuestos formados por los maestros para el año venidero.

Los maestros de Gomezserracín y Tolocirio y la maestra de San Ildefonso, comunican que han hecho entrega de los presupuestos de sus escuelas á las respectivas Juntas locales para su aprobación.

EL CONGRESO CIENTIFICO

En Zaragoza se celebró ayer la solemne sesión inaugural del Congreso científico.

Presidieron el señor Moret, arzobispo, gobernador, el alcalde y el rector de la Universidad, actuando de secretario el señor García.

Este señor leyó una Memoria que fué aplaudida.

Después el señor Moret pronunció un discurso elocuentísimo sobre el objeto y trascendencia de la Asociación para el progreso de las ciencias encareciendo la importancia de la educación en brillantes imágenes y de todos de gran elocuencia.

El Sr. Moret fué muy aplaudido y felicitado.

Las sesiones de este Congreso se verifican en el salón de fiestas del Casino Mercantil.

Lo de la división de Canarias

Se han recibido noticias oficiales de Las Palmas (Canarias) dando cuenta de un mitin allí celebrado en favor de la división del archipiélago, en el que se ha protestado contra la conducta de los diputados por aquellos distritos, que no han mantenido las enmiendas presentadas por el señor Perojo al proyecto de Administración.

En cambio en Tenerife continúa la opinión muy excitada contra la división de las islas.

El Sr. La Cierva ha dicho que está dispuesto el Gobierno á que esas divergencias de opinión terminen de una vez, procurando para ello armonizar los intereses de todos.

PARA LOS MAESTROS

Por creerla de utilidad para los Maestros, insertamos la siguiente circular, de la Junta Provincial de Instrucción pública, que publicó el «Boletín oficial»:

«Con el fin de que se cumpla lo ordenado en las instrucciones del Ministerio del ramo de 7 de Mayo de 1904, la Junta ha dispuesto recordar á los maestros y maestras de las escuelas públicas de la provincia, que dentro del mes actual formulen y presenten por duplicado á las Juntas locales de primera enseñanza los presupuestos que han de regir en el próximo ejercicio en las escuelas diurnas y de adultos, y previniéndoles, para que no incurran en responsabilidad, que dicho servicio le cumplirán en la fecha y forma que determinan las expresadas instrucciones, publicadas en el «Boletín Oficial» correspondiente al día 27 del mencionado mes y año, y además que unan á los ejemplares de cada clase de presupuesto una copia exacta de los mismos en papel simple, al objeto que la referida Corporación de mi presidencia tiene acordado.

También se ha dispuesto que para cumplir el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, los maestros comunicarán á esta Junta, por medio de oficio visado por el alcalde en los diez primeros días del mes de Noviembre próximo, si el día 1.º del mismo funcionan las clases de adultos en sus respectivas escuelas con alumnos matriculados.

Lo que se hace público para conocimiento de los Alcaldes Presidentes de las Juntas locales y maestros de esta provincia, para su cumplimiento.

Segovia, 3 de Octubre de 1908.—El Gobernador Presidente, *Angel Gómez Inguanzo*.—El Secretario interino, *José Selvi Ferrer*.»

Médicos titulares

He aquí la parte dispositiva del decreto últimamente firmado por su majestad el rey:

«Artículo 1.º Se declara disuelta la actual Junta de Gobierno y patronato del Cuerpo de médicos titulares. Esta Junta será reemplazada por otra con igual denominación, constituida con nueve individuos, de los que siete habrán de ser precisamente médicos titulares en ejercicio, elegidos todos por los individuos de expresado Cuerpo en la forma que prescribe la Instrucción general de Sanidad.

Art. 2.º En lo sucesivo, la Junta de Gobierno y patronato se limitará á la representación oficial, defensa, régimen y administración del Cuerpo de médicos titulares, ejercitando todos los derechos y atribuciones y cumpliendo los deberes que á ese efecto designan la Instrucción general de Sanidad y el reglamento de dicho Cuerpo, aprobado por real decreto de 11 de octubre de 1904.

Art. 3.º Quedan derogadas todas las disposiciones de la Instrucción general de Sanidad, del reglamento del Cuerpo de médicos titulares y de los estatutos y reglamento de Montepío, aprobados por reales decretos de 11 de octubre de 1904 y 17 de octubre de 1905, que establecen y regulan la intervención de la Junta de Gobierno y patronato en la administración y régimen de dicho Montepío.

Art. 4.º Mientras se establece lo procedente acerca de la reforma y del procedimiento de administración del Montepío del Cuerpo de médicos titulares y se determina la inspección del Estado en la misma, todas las facultades y los deberes que correspondían por el reglamento y estatutos de la Institución al Consejo permanente del Montepío y á la Junta de Gobierno y patronato del Cuerpo para el cumplimiento de esos fines, se ejercitarán y cumplirán por la Comisión especial creada por la real orden de 10 de junio último.»

De tributación

Copiamos de «El Mundo»:

«Una de las reformas que intenta llevar á la práctica el Sr. Besada es la de cambiar la forma de tributación del impuesto territorial, haciéndola tributar por cuota y no por cupo como hasta aquí. Para llegar á este resultado se hace preciso dar gran impulso á los trabajos catastrales, sea por el Estado, sea por una empresa particular, sistema este último que apoyaba el Sr. Navarro Reverter y que seguirá, al parecer, el Sr. Besada, presentando á las Cortes el oportuno proyecto de ley, después de aprobados los presupuestos del año de 1909.»

Los conciertos en el Salón

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana en el Paseo del Salón de cuatro á seis.

Primera parte

César, paso doble.—Roig.
Ecos del Harem.—Farfán.
Marcha Mora.—Serrano.

Segunda parte.

Danza de la Z. el Solo de Trompa.—S.
Sinfonía de varias Z.—Marqués.
La Bandera de la Libertad, pasodoble.—Nowowieski.

Noticias.

De viaje

Han regresado de Zaragoza, donde han pasado estas fiestas, nuestro querido amigo el ilustrado médico de Abades, don Tomás Sanz Gómez, y su bellísima hermana Rosita.

Reciban nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—Se encuentra en esta ciudad, pasando unos días, el aventajado alumno de la Facultad de Medicina de Valladolid y buen amigo nuestro, D. Francisco Martín Pajares.

—Ayer permaneció algunas horas en esta capital, el rico propietario de Madrid, D. Félix Rico.

—Después de pasar el día en esta población, anoche salió para Madrid, el estudioso y aventajado alumno de la Facultad de Farmacia de Madrid, D. Angel Gómez Palacios.

—Ha regresado de su viaje, en la mañana de hoy, el Gobernador civil Sr. Gomez Inguanzo.

—Esta tarde han salido para Madrid la Marquesa de Laborde acompañada de su bellísima hija, después de haber pasado varios días en esta Capital.

En San Justo

Ayer dió comienzo en la Iglesia de San Justo la novena en honor de los Santos Segovianos.

El sermón á cargo del capellán de San Antonio el Real, versó sobre un tema de las bienaventuranzas.

Todas las tardes de novena dirigirán la palabra á los fieles, elocuentes oradores.

El día 30 será la función principal en la que pronunciará la oración sagrada, el virtuoso presbítero D. Agapito de Marcos.

Viajero ilustre

Mañana es esperado en esta capital, el príncipe Tadriwil, á quien acompaña el conde de Laborde.

Se hospedarán tan ilustres viajeros, en el Hotel Comercio.

Se ha firmado por el ministro de Fomento una importante Real orden, disponiendo que el pago de los expedientes de expropiación de terrenos para construcción de carreteras, se haga por orden riguroso de antigüedad, á contar desde la incoación de aquéllos, distribuyéndose la cantidad consignada en el Presupuesto entre todas las provincias, en proporción á la cuantía de los expedientes que cada una tenga aprobados y satisficiéndo-

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 23

Trigo.—Se ha vendido una pequeña partida consistente en 200 fanegas á 49 reales fanega sin peso.

Centeno continúa el precio de 36 reales les que está muy encalmado.

Cebada: se sigue operando á 30 reales fanega.

Harinas: sus precios son:

Marca, Rosario pesetas á 35 50 los 100 kilos.

Id. Segoviana á 36 50.

Id. Fuencisla á 37 50.

Los precios de la carne son:

Vaca sin hueso, á 1'80 kilo.
Idem con hueso, á 1 30.
Idem de pecho y falda, á 1 00.
Idem carnero y cordero, á 1 30.
Idem ternera superior, á 3'00.
Idem muñón y falda, á 1'80.

Tocino añejo.—De almacén que posee unas 500 arrobas se vende superior á 23 pesetas los 11'50 kilos.

Nuevo.—Hoy han entrado siete canales cuyo precio velado en la más absoluta reserva, debió andar alrededor de 62 reales los 11'50 kilos.

Valladolid 21

En estos mercados hubo unas 600 fanegas de trigo cotizándose.

Canal.—51 reales fanega de 94 libras.

El Arco.—51 reales fanega.

Centeno.—Se pagó á 37'50 reales las 90 libras.

Tendencia floja.

Hay mucha oferta en partidas y aunque se ofrece á 51, los compradores están retraidos y pretenden baja.

El Corresponsal.

Barcelona 21

Encalmados los trigos del país y se cotiza con prerencia el de Australia.

Salamanca á 49.

Segovia á 50.

El Corresponsal.

Palencia 22

Poco firme el mercado y más bien en baja.

Trigo á 47'50 y 47 75 reales fanega de 92 libras.

Centeno á 36.

Cebada á 25 y 25'50 las 70 libras.

El Corresponsal.

Frechilla (Palencia) 20

Bueyes de labor, de 1 500 á 1.600 reales uno; novillos de tres años, á 1.700; añojos, de 700 á 800; vacas, de 600 á 700; ovejas, á 60; ídem emparejadas, á 10; carneros, á 90; corderos, á 80; lana, á 50 reales arroba; ídem blanca fina, á 72; ídem basta, á 32; idem negra fina, á 32; ídem basta, á 30; pieles de cabrito, á 80 reales docena; ídem de cordero, á 70.

El Corresponsal.

Frómista 21

Mercado animado, entraron 500 fanegas de trigo cotizándose con tendencia sostenida.

Trigo á 47 y 48 reales fanega, centeno á 36, cebada á 24, algarrobas á 35, avena á 25, garbanzos de 80 á 40 reales fanega según clases, alubias de 74 á 90, patatas 7 reales arroba.

El Corresponsal.

Bañeza (León) 2

Cerdos al destete, á 90 reales uno; de seis meses á 120 y 210 reales; 18 meses á 43 reales arroba.

Lanas.—Blanca fina á 54 reales arroba. pieles de cabrito á 82 reales docena. idem de cordero á 90

Bueyes á 1300 reales, vacas á 750 y 800 reales.

El Corresponsal.

Arévalo 12

Trigo 500 fanegas á 51.
Centeno 80 fanegas á 37.
Cebada 300 fanegas á 38.
Algarrobas 160 á 35.
Ventas tres vagones, de rentas á 51.
Barcelona sigue retraida.
Madrid acepta precios corrientes firmeza.

El Corresponsal

Castronuño (Valladolid) 20

La ganadería en buen estado de lucidez; pastos de otoño abundantes. Cotizamos:

Lanas de 40 á 72 reales arroba. Pocas ventas.

Pieles de cabrito de 80 á 90 reales docena, de cordero de 68 á 72.

Ovejas de 55 á 56.

Idem emparejados de 90 á 100.
Corderos de 65 á 70.
Carneros de 80 á 85.

Vacas buenas á 800 y 900 reales, según clase y peso; novillos de tres años de 1700 á 1800 reales.

El Corresponsal.

Salamanca 21

Entraron hoy 400 fanegas.
Trigo á 48'75 y 49.
Centeno á 38.
Cebada á 29.
Muy sostenidos los precios.

El Corresponsal.

Peñafiel 21

Al mercado entraron 500 fanegas trigo pagadas á 50 reales.

Se han embarcado 2 vagones de centeno á 36 50.

Al detall se pagan.

Centeno á 35.
Cebada á 28.
Avena á 17.

El Corresponsal.

se después en la forma indicada, con publicación en la «Gaceta» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan reclamar los que se consideren postergados.

Teatro Miñón

Mañana se pondrán en escena las aplaudidas obras «La Casita Blanca», «Caza de Almas» (estreno), y la zarzuela de Viergol y Calleja que tanto éxito alcanzó anoche, «Las Bribonas».

Con tan selecto cartel, no es aventurado augurar una buena entrada á la empresa de la aplaudida compañía que dirige el Sr. Pérez Soriano.

Visitas de Inspección

Continúan girando las visitas de inspección, los tenientes de alcalde en los domicilios de sus distritos.

Hoy ha salido para Madrid, nuestro particular amigo de Valtiendas, D. Julián José Lázaro Fernández.

El Sr. Fernández, ilustrado secretario de dicho pueblo, lleva la representación de varios pueblos de aquella comarca, cuya aflictiva situación es insostenible en el próximo invierno, sino comienzan las obras de la carretera de Roa, á Aranda-Cantalejo.

En tan importante asunto, es muy justo que las autoridades y representantes en Cortes fijen su vista.

Al poco tiempo de terminar las comidas notan algunos enfermos del estómago sensación de peso, malestar, acidez y, por fin, dolor, y á veces vómitos. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Oposiciones

Para las oposiciones á las veinte plazas vacantes en el cuerpo de interventores del Estado, se dará la preferencia á los que tengan título de abogado.

La ampliación de plazas depende de lo que se consigne en presupuestos, y de las vacantes que ocurran cuando empiecen los ejercicios.

Se exigirán nociones de Derecho mercantil, administrativo, francés y otras materias de reconocida utilidad.

Los empleados de la Diputación, piensan reunirse el próximo lunes á comer en el campo si el tiempo no hace de las suyas, con motivo de esterarse en dicho día las oficinas.

Recaudación en las Universidades

Según la estadística publicada por el ministerio de Instrucción pública se ha recaudado en las universidades españolas durante el curso de 1907 á 1908 en metálico y papel de pagos al estado 3.403 583 pesetas y gastado en igual período 3 308.809 pesetas quedando en favor del Estado 94.774.

Por cazar sin licencia

Ante el Juez municipal de Cabezuela han sido denunciados dos jóvenes de aquella localidad por haberlos sorprendido la guardia civil del puesto de Cantimpalos cazando, careciendo de licencia.

Boda

Mañana á las cuatro y media de la tarde se unirán con los santos lazos del matrimonio en la Iglesia de San Miguel, la bella joven Cristina Sanz y el laborioso oficial de sastrería Andrés de Andrés.

Después de la ceremonia se servirá en el restaurant de Valés á los numerosos invitados un refresco y por la noche una suculenta cena.

Reciban los futuros esposos nuestra enhorabuena, y les deseamos una eterna luna de miel.

Vacante eclesiástica

En la Iglesia Catedral Metropolitana de Santiago, se halla vacante una canongía.

El plazo para solicitudes expira el 9 de Diciembre próximo.

Multas

Se ha multado hoy por la alcaldía á varios infractores de las ordenanzas municipales.

Sin oficinas

Con motivo de celebrar mañana el cumpleaños S. M. la Reina D.ª Victoria, no se abrirán al público las oficinas del Estado.

Adjudicación de un regalo

Mañana á las cuatro de la tarde y en la Casa-Asilo de las Hermanitas de los Pobres, se adjudicará, mediante sorteo, el donativo hecho por la Serma. Sra. Infanta D.ª Isabel de Borbón, consistente en un valioso juego de plata para servicio de café, compuesto de cafetera y portacafetera, jarra para leche, azucarero, seis tazas con sus platillos y una bandeja para contenerlo, y todo ello encerrado en un elegante estuche.

La Buena madre y hermanas de dicho Asilo invitan á cuantas personas han contribuído con su limosna, á presenciar el acto del sorteo, que tendrá lugar como ya decimos, mañana á las cuatro de la tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado y virtuoso párroco de Fuentemilanos, D. Gregorio Sáez.

Subasta de armas

El día 1.º de Noviembre próximo, se celebrará en la Casa cuartel de la Guardia civil de esta capital, la subasta de todas las escopetas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Ha fallecido en Villanueva de la Vera la respetable y virtuosa señora D.ª Gertrudis de Ambrosio, madre política de nuestro muy querido amigo el eminente escultor segoviano D. Aniceto Marinas, habiendo sido muy sentida su muerte, por las excelentes condiciones personales de la finada.

Enviamos al genial artista y á su distinguida esposa la expresión de nuestro más sentido pésame que compartirán seguramente con nosotros los muchos amigos y admiradores que tiene el señor Marinas en esta Capital.

Reales cédulas

Por edicto fijado en la tabla de anuncios del Palacio Episcopal se avisa á los nuevos Párrocos nombrados por su S. M. para que á la mayor brevedad recojan las reales cédulas y se posesionen de sus curatos en los días del 1.º al 10 del próximo Noviembre.

Vacantes

Por renuncia del que la venía desempeñando, se halla vacante en el pueblo de Basardilla y sus anejos Tarrecaballeros y Santo Domingo de Pirón, la plaza de médico titular, dotada con la gratificación de cien pesetas por la asistencia de familias pobres y casos de oficio.

—También se halla vacante en Cozuelos de Fuentidueña la plaza de Farmacéutico titular dotada con el haber anual de 99'99 pesetas.

Las solicitudes la presentaran los aspirantes á estas plazas en las alcaldías de dichos pueblos en el término de 30 días.

—Igualmente se encuentra vacante en San Ildefonso, la plaza de Inspector de carnes con la dotación anual de 450 pesetas, la cual se proveerá en el plazo de 15 días.

Movimiento de viajeros

Han llegado á esta capital y se hospedan en el hotel del Comercio:

D. Emilio Rico, D. Manuel de la Plaza, D. Abdón Servent, D. Antonio Fernández y D. Casando Onsent.

Casa de socorro

Con hoy llevamos ocho días que no se ha practicado cura alguna en la Casa de Socorro.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 23 (4'30 t.)

Barcelona

A las once salieron de la capitanía general dirigiéndose á la Catedral donde se cantó un solemne «Te Deum», SS. MM. los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria acompañados del general Echagüe, duque de Santo Mauro, marqués de Comillas, Maura y otras personalidades.

El mal estado del tiempo, pues no ha cesado de llover desde ayer ni un solo instante, ha sido causa de que en las calles no hubiese una concurrencia extraordinaria; pero no obstante, la que presenció el paso de la regia comitiva, vitoreó con entusiasmo á los soberanos.

A las puertas de la Catedral fueron recibidos los Reyes por el Cardenal Casañas, el Obispo auxiliar y el Cabildo, entrando en el templo bajo palio, cuyas varas eran llevadas por las personalidades más salientes de la nobleza catalana.

Terminado el «Te Deum», se verificó también con toda solemnidad la ceremonia de tomar posesión D. Alfonso del sillón de Canónigo.

Desde la Catedral, de la que salieron SS. MM. con el mismo ceremonial con que entraron, se dirigieron los Reyes al Ayuntamiento, donde tuvo lugar la recepción.

Esta estuvo concurridísima.

En el patio de la Casa Consistorial ejecutó la Marcha Real la banda municipal, y dando guardia de honor á la escalera principal, hallábanse vestidos de gala los agentes municipales.

Hoy estrenóse una nueva bandera, de la ciudad, que ocupan do un testero del vestíbulo, fué saludada por los Reyes.

A la puerta del Ayuntamiento recibió á SS. MM. una nutrida comisión de concejales, presidida por el alcalde interino señor Puig Alfonso.

Si el tiempo no mejora se suspenderá la «Garden party» que en los jardines del Marqués de Alfarrás, se iba á celebrar esta tarde.

En el Liceo se verificará esta noche la función regia.

El preso fugado

Antonio Brú Guillén, el preso que de manera tan escandalosa se fugó esta madrugada de la Cárcel Modelo, no ha sido capturado todavía aunque se asegura que la policía sigue varias pistas, y alguna con esperanza de éxito.

El Juzgado de Palacio continúa instruyendo diligencias.

Calma política

La ausencia del Presidente del Consejo y el no celebrar hoy sesiones las Cortes, ha hecho que el día se deslice en la calma política más absoluta.

Esto no obstante, se asegura que dentro de muy poco surgirán nuevamente los conflictos pendientes, los que será difícil pueda vencer el Gobierno.

Los amigos de éste, aseguran por el contrario que la situación política del actual gabinete, es por todos extremos envidiable.

Horroroso incendio

Telegrafían de Liberpool que un voraz incendio destruyó por completo el magnífico jardín de aclimatación allí existente, pereciendo todos los animales que estaban encerrados.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	83 35
Amortizable al 5 por 100	101 40
Nuevo amortizable	89 45
Acciones del Banco	450 00
Acciones de Tabacos	399 00
CAMBIOS	
París á la vista	11 80
Londres á la vista	28 08

BERMUDEZ

Boletín religioso.

Santos del día 24

Stos. Rafael Arcangel y Martirián.

Cultos

En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las Dominicas.—Al anochecer se rezará el Santo Rosario, seguido de la exposición al Santísimo Sacramento.

—En Santo Domingo el Real, á las cinco y media, los solemnes cultos que dedica la Asociación del Rosario perpetuo á su excelsa patrona la Santísima Virgen del Rosario.

Todas las tardes habrá Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Ejercicio, Sermón, Reserva y Salve cantada siendo oradores los PP. Teodoro Cubas y Antonio Carrión de la Orden de predicadores.

El día 25 será la fiesta principal.

Por la mañana á las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Misa solemne con Sermón á cargo del R. P. Teodoro Cubas.

Por la tarde á las cinco y media: Rosario, Ejercicio y procesión por varias calles de esta ciudad.

Al regresar Salve cantada y despedida á la Santísima Virgen.

Los socios del Rosario Perpetuo asistirán con vela y medalla.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Segovia

El Consejo de Administración de este Establecimiento, en vista de no haberse celebrado la Junta general de Accionistas que previenen los artículos 5.º y 7.º de sus Estatutos, por falta de número, ha acordado celebrarla el día 25 del corriente á las diez de su mañana en el local de aquél; previniendo á los señores Accionistas que de no concurrir suficiente número, serán válidos los acuerdos que se tomen en conformidad con lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 8.º de los mismos.

Segovia 22 Octubre de 1908.—El Presidente, *Francisco Santiuste.*

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SECCION DE ANUNCIOS

En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.